

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 21 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.501.

ZAMORA!

La de actualidad, la que hoy se muestra noble, altiva y entusiasta por su honra y sus intereses, la que hoy esta respondiéndole compacta a un llamamiento que perdurará siempre en su memoria y rompe en un día la apatía de 35 años... esa es Zamora.

Sumida en un largo letargo, en que parecían muertas para siempre sus energías y haberse tornado en materia ductil y a propósito para explotarla a capricho; bien está demostrando ahora que no la faltarán nunca los entusiasmos ni los pujantes bríos que hoy muestra; sino que le hacía falta tan sólo encauzar esos sentimientos y hacerlos brotar compactos y hermosos como hoy brotan para conseguir sus anhelos, entrar en este movimiento de su regeneración y cerrar ese paréntesis de su historia.

Triste y resignada desde el año inolvidable de 1870, viendo marchar sus intereses y desaparecer sus bienes, sin perder nunca su cordura, sin intentar siquiera ni un motín, ni una agarrada, que aunque no sean nunca disculpables, son en ocasiones muestras de una indignación inevitable y simpática; dando paciente y humilde cuanto tenía, obligándose aún para el porvenir cuando todo se le había acabado, se vino cargando de razón y de paciencia para poder mostrarse justiciera; porque en tal situación, cuando por prudencia se calla, cuando con buena fé se obra, cuando todo se ha entregado y aun con puntualidad se paga, cumpliendo un contrato de calificación tan acerba, las exigencias son provocaciones y los egoísmos latigazos que hieren hondo, ante los que toda resignación termina y el honor y la dignidad se levanta y obra.

No es pues ya Zamora la que conocieron los ingleses; no es ya la que sufre y aguanta; es la altiva y orgullosa, que ya no soporta, que pujante revive mostrando su hidalguía en una asociación hermosa de todas las clases sociales, igualadas por los mismos deseos y los mismos entusiasmos.

Esa suscripción de pobres y ricos, para el proyecto de un nuevo abastecimiento de aguas; esas nutridas listas que todos los días se publican, son el «adiós» de despedida que, uno por uno, todos los zamoranos vamos dando a la actual Empresa, que podrá levantar su campo contenta y gananciosa; pero que con más contento y alegría nos otros la despedimos, esperanzados de que habrá de seguirla por mucho tiempo el eco del Duero, como rumor constante de la protesta de un pueblo entero.

Y como último «adiós», con el entusiasmo que brota de nuestros pechos, bien podemos decirle antes que marche, para que no vaya equivocada; esta de ahora, esta es Zamora.

Información política del día.

Madrid 20.

Ayer se recibieron en Madrid cartas del señor Maura recomendando a sus amigos eviten todo contacto con los villaverdistas, los

cuales podrán volver a sumarse con los elementos de la actual mayoría.

Está resuelta en principio por los villaverdistas la proclamación de la jefatura del señor Besada, siendo el más entusiasta el señor Gasset.

El deseo del Rey de encontrarse en España el día de las elecciones de diputados a Cortes ha sido causa de tener que modificar el itinerario de su viaje a Berlín.

Lo más probable es que don Alfonso salga de San Sebastián el 10 de septiembre, y por el ferrocarril de cintura y Coblentz haga su entrada en Berlín el 11, si es que no se dirige directamente al sitio donde se celebren las maniobras militares, cosa que también pudiera suceder. Lo que quiere decir que nada hay acordado en definitiva.

El viaje a Viena es posible que lo realice don Alfonso en el próximo noviembre.

El ministro de la Guerra, general Weyler, trata de dar gran impulso a todas las obras de nueva construcción pendientes en el ministerio de su cargo.

Esta mañana, ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, don José Echegaray.

En la estación le esperaba el señor Urzáiz, el subsecretario señor Sagasta, los directores generales del ministerio de Hacienda, el gobernador civil, señor Ruiz Jiménez; el alcalde, señor Vicenti; el subsecretario de la Presidencia, señor Cruz, y el director de Obras públicas, señor Requejo.

No concurrió ningún ministro. El señor Urzáiz, después saludar al señor Echegaray, se puso a su disposición para que señalara la hora en que deseaba tomar posesión.

Habiendo expresado su deseo de posesionarse inmediatamente, se dirigieron en el mismo coche desde la estación al ministerio, los señores Echegaray y Urzáiz, encargándose del ministerio.

Una vez en el ministerio, el señor Urzáiz informó al nuevo ministro de la marcha de los asuntos de aquel departamento.

El Correspondiente.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Un acuerdo de importancia.

A tal grado han llegado los abusos cometidos en la Beneficencia provincial, y tanta importancia afectan las cifras del presupuesto invertidas en tales atenciones, que la Corporación, ante la evidencia de los hechos, se ha visto en la necesidad de poner coto a aquéllos, y a la vez, determinar el número de enfermos que en adelante han de ser admitidos en los hospitales de la provincia.

El acuerdo, aparece publicado sin preámbulo, y omitiendo esos razonamientos, de cajón en estos casos, dirigidos a justificar disposiciones de tanta importancia, pero no es menester ser lince para hacerse cargo, con solo leerlo, de las causas verdaderas que lo han ocasionado.

Las restricciones contenidas en la Circular publicada anteayer en el

Boletín Oficial de la provincia, que copiamos a continuación, aunque creemos será una de tantas cosas que pasará pronto a la historia, por convenir así a los intereses políticos de los diputados provinciales, son la mejor prueba de cuanto decimos; y de comentar su alcance no es necesario que nosotros nos ocupemos; su evidencia nos releva de ese trabajo, que dejamos íntegro a la consideración de los lectores.

La circular, dice así:

«La diputación provincial acordó en sesión del día 27 de junio, que para fijar y calificar la pobreza en los expedientes para ingreso en los Hospitales provinciales, se tendrá en cuenta que deben considerarse pobres y ser, por consiguiente, admitidos, los individuos naturales ó residentes en esta provincia que no paguen contribución alguna, ó esta no exceda de doce pesetas anuales, y si excediese de dicha cantidad y no de la de diez y ocho, podrán ser también admitidos por el Diputado visitador, si atendiendo a las condiciones de familia, vecindad u otras, se considerase digno de esta gracia.

Que los enfermos pensionistas de primera y segunda clase, de la sección de cirugía, que hayan de ser operados, satisfagan, independientemente de las estancias que causen, el costo material de la operación en lo que se refiere a gasas, vendajes, productos farmacéuticos y todos los demás gastos que esta exija.

Que en todos los Hospitales provinciales se establezca, dos días a la semana, una consulta y cura públicas gratuitas, y únicamente para pobres, de Medicina y Cirugía, encargándose de la misma los médicos de los respectivos establecimientos.

Y por último, acordó fijar en ciento veinte el número máximo de estancias que puede haber en el Hospital de esta ciudad, no incluyendo en este número la Casa de maternidad, los militares, las enfermas de la Sección de Higiene, los pensionistas, los presuntos alienados y aquéllos pacientes que ingresen por accidentes fortuitos.

Para la mejor comprensión de los anteriores acuerdos, se insertan a continuación, las debidas aclaraciones:

Aunque el individuo enfermo no sea el cabeza de familia, la certificación de la pobreza se referirá a este, si bien expresando en aquélla el nombre del paciente que ha de ser admitido, y el parentesco que le une al jefe ó cabeza de familia, cuidando los señores Alcaldes y Secretarios, al expedir tales documentos, de no incurrir en inexactitudes que contuyen delito de falsedad en documentos públicos, penado gravemente por las leyes, a cuya responsabilidad será exigida contodo rigor.

Los gastos que ocasione la operación quirúrgica que se practique a un enfermo pensionista de primera ó de segunda clase, serán satisfechos por éste, aparte de las estancias que cause, y en virtud de la nota de pedido que haga el médico, consignando en ella el nombre del enfermo para quien se destinan los productos farmacéuticos y el material de curación de que dicho pedido se componga; cuya nota autorizará el repetido señor médico, y será despachada por la farmacia que existe en el establecimiento. El farmacéutico cobrará del paciente ó de la per

soña que le represente, el importe de estos pedidos.

A la consulta y cura públicas, que se celebrarán en el Hospital de esta ciudad los lunes y los jueves desde las nueve hasta las diez de la mañana para la sección de Cirugía, y los martes y los viernes, a la misma hora, para la de Medicina, pueden concurrir los enfermos pobres naturales ó residentes en esta provincia, y con la misma justificación de pobreza que se exige para el ingreso en el establecimiento, sin cuyos requisitos no serán admitidos. A dichos enfermos pobres se les proveerá de una papeleta ó autorización que da derecho para la consulta y cura, y podrán asistir a ellas cuantas veces lo deseen; ó el médico respectivo considere necesarias: les será recogida por este la autorización cuando, a su juicio, no proceda que aquellos sigan asistiendo, ya por encontrarse curados, ó por considerarse innecesaria la consulta ó la cura, ó ambas cosas en determinados casos.

Estas autorizaciones, que los médicos recogen, serán entregadas en la oficina del establecimiento al Oficial comisario de entradas del mismo.

Las papeletas ó autorizaciones para asistir a la consulta y cura públicas, las pedirán los pacientes ó las personas que les representen, al Director del establecimiento, ó al Oficial comisario de entradas del mismo, en ausencia de aquél, en cualquiera de los días que precedan a dicha consulta y cura públicas, desde las nueve de la mañana, hasta la una de la tarde, ó durante las horas de la consulta y cura, en los días en que estas tengan lugar. A dichos señores se entregarán los justificantes de pobreza, para obtener la papeleta que da derecho a la consulta y cura.

Es muy importante que los enfermos aquejados de dolencias crónicas que deseen ser asilados en el hospital, se presenten en el mismo en los días y a las horas de la consulta y cura públicas, pues haciéndolo así, los señores médicos podrán resolver de modo más conveniente para los enfermos, y en la urgencia de la admisión de los mismos, toda vez que el número de estancias diarias queda limitado a ciento veinte, con las excepciones expuestas.

La consulta y cura públicas en los hospitales de Toro y de Benavente, se regirán por las mismas reglas aquí consignadas para el hospital de Zamora, y se anunciará oportunamente en el Boletín, los días y las horas en que han de verificarse.

La consulta y cura públicas en el Hospital de esta ciudad, empezarán el jueves 20 del actual.

Los señores Alcaldes cuidarán de que se fije este número en los sitios de costumbres donde permanecerá todo el tiempo que se considere necesario para que llegue a general conocimiento los anteriores acuerdos y las aclaraciones que le siguen.

Zamora 15 de Julio de 1905.—El Presidente de la Diputación, Felipe Esteva.»

Ecos donostiarras.

San Sebastián 20.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que en su entrevista con Mr. Cambón, solamente se trató de la conferencia internacional de Marruecos.

También dijo que no se había fijado la fecha en que el Rey emprenderá su excursión al extranjero.

En el expreso de hoy ha llegado el ministro de Marina, siendo recibido en la estación por los señores Montero Ríos y Mellado.

Los tres personajes pasaron por los mercados, enterándose del precio de las subsistencias.

Después asistieron a la recepción de Miramar.

Los marinos holandeses obscurarán mañana con un té a sus colegas españoles.

Asistirán los señores Montero Ríos, Mellado y Villanueva.

Este visitará por la tarde la escuadrilla española, haciéndolo después el Rey.

Seguidamente se trasladarán al crucero inglés Doring.

ALFONSO.

Grave motín en Salamanca.

Anteayer se desarrollaron graves sucesos en Salamanca por causa del arrendamiento del impuesto de consumos.

Por la tarde se celebraba sesión en el Ayuntamiento, para tratarse de si el impuesto de consumos debía continuar arrendado ó si el Ayuntamiento debía administrarlo.

Un público numeroso llenaba el salón de sesiones.

La mayoría de los concejales mostráronse conformes con el arrendamiento, acogiendo el público sus palabras con gritos é improperios.

El alcalde interino, señor Zugarrodo, ordenó, en vista del carácter tumultuoso del público, desalojar el local, produciéndose entonces un escándalo terrible.

Numerosos grupos se situaron a la puerta de la Casa Consistorial, aplaudiendo ó silbando a la salida de los concejales, según se habían declarado ó no en sentido de las aspiraciones del pueblo.

Cuando el alcalde interino intentó salir, fué agredido por los grupos, teniendo que refugiarse en el Ayuntamiento.

El público permaneció más de hora y media delante de la Casa Municipal, ocurriendo un incidente que agravó el conflicto.

Un obrero llamado Julián Esteban, que formaba parte de los grupos de protestantes, fué herido en una mano por los que desde la casa consistorial intentaban proteger la salida del señor Zugarrodo, a quien tuvo la guardia civil que acompañar a su domicilio.

Esto excitó más a la muchedumbre, que, poseída de gran indignación, invadió las escaleras del ayuntamiento, arrollando a los guardias y gritando: «¡Venganza! ¡Muerte!»

Grupos del pueblo invadieron las oficinas municipales y la secretaría.

En esta se encontraba escondido el concejal republicano señor Veira, partidario del arrendamiento del impuesto de consumos.

La multitud amotinada pedía la cabeza del señor Veira.

Este, al verse agredido, se refugió en un rincón de la estancia, formando una barricada delante de él, con las mesas y bancos de la oficina.

Débil obstáculo fué a la agresión aquel amontonamiento de muebles.

La muchedumbre pasó por encima de aquella barricada, y el señor

Martínez Veira, viéndose perdido, se arrojó por un balcón que dá á la calle de Zamora.

La caída fué terrible, sufriendo el concejal la fractura de una pierna, varios huesos y contusiones graves.

Intentó levantarse, y entonces fué acometido por la multitud que en aquella calle estaba, maltratándole bárbaramente.

Fuerzas de la guardia civil que acudieron al lugar del motín, impidieron que el señor Veira fuese arrastrado.

Recogido el lesionado fué llevado á la casa de socorro, donde se le practicó la primera cura, siendo su estado gravísimo.

El edificio municipal fué ocupado por la guardia civil.

RUSIA Y JAPON

Londres 20.

El *Standard* ha recibido un despacho de Shanghai anunciando que los japoneses han desembarcado en Korsakow el material completo para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, cuya extensión es de 125 millas.

El efectivo del cuerpo expedicionario está compuesto de 14.000 hombres de todas las armas.

Londres 20.

Comunican de Tokio al *Daily Telegraph*, que se espera capitulen de un momento á otro los rusos de Sakhaline. Su situación es desesperada.

Londres 20.

Anuncian de Hahosató al *Daily Mail* que los japoneses que actualmente han ocupado casi por completo Sakhaline, organizan un gobierno.

Añaden que los habitantes que huyeron al acercarse las tropas niponas, regresan y vuelven á sus ocupaciones.

Tokio 20.

Se espera que en breve serán puestos á flote los navíos rusos *Patlado*, *Pobieda* y *Poltava*.

Notas agrícolas.

A los frios excesivos de la segunda quincena de junio y algunos días del presente mes, han sucedido unos calores brutales que sofocan y aterran.

Dicen los astrónomos que este año no habrá verano en España, especialmente en las provincias influenciadas por la acción del fenómeno astronómico, que tendrá lugar en el próximo mes de agosto. Con efecto; atribuyen al eclipse de sol las bajas temperaturas que se han sentido en pleno junio y añaden que se repetirán nuevamente en julio y agosto, con grave daño de los intereses agrícolas.

La perspectiva de la cosecha de cereales sigue prometiendo resultado satisfactorio en todas las regiones castellanas, y lo propio puede decirse de las legumbres, viñedos y frutales. Los cálculos de avance que hemos formulado otras veces sobre el resultado probable de la cosecha de trigo, no han sufrido alteración; pues las noticias recibidas no acusan alteraciones sensibles en el curso de la vegetación, y por lo tanto, los desgastes del temporal no han influido visiblemente en las apreciaciones anteriormente consignadas.

El hecho de que en alguna localidad se hayan señalado perjuicios determinados, no influye en el estado general, que, como decimos, es idéntico á los manifestados anteriormente.

Caminamos, pues, á una finali-

zación satisfactoria en cuanto á las gramíneas, y nos afirmamos en el cálculo aproximativo que ya conocen nuestros lectores.

Que podamos arribar de este modo, semana por semana, al fin deseado, es cuanto cabe apetecer para bien del país y tranquilidad de todos en el invierno venidero.

Romanones en Andalucía.

Cádiz 20.

A las ocho de la mañana llegó á esta el ministro de Obras públicas, señor conde de Romanones.

Después de recorrer la población asistió á la recepción oficial verificada en el Ayuntamiento.

A las diez y media, y después de visitar la factoría, se embarcó en el vapor Alfonso XII, donde se celebró un banquete.

Después visitó los diferentes talleres de la estación, el telégrafo Marconi, haciendo experiencias de transmisión á cinco kilómetros.

Todos los barcos anclados en el puerto estaban empavesados.

Por la tarde se embarcó en el vapor *Joaquín Piélagos*, saliendo para Algeciras.

OTRO CRIMEN

En las primeras horas de la mañana de hoy salió de Benavente para Villabrázaro el juez de instrucción de aquel partido acompañado del actuario, señor Crespo, con objeto de instruir diligencias sumariales en averiguación del autor ó autores de la muerte violenta del vecino de dicho pueblo, Dionisio Alonso Fernández.

Según las escasas noticias que hemos podido adquirir, el desgraciado Dionisio debió morir á consecuencia de una lesión causada por un disparo de arma de fuego, y el hecho ocurrió próximamente á las diez de la noche última en una de las calles de Villabrázaro.

Si los informes que recibimos, son ciertos, como creemos, ha de ser difícil que las autoridades consigan llegar á conocer los autores de este delito, pues el vecindario de Villabrázaro no tiene ni á un sospechas de quienes puedan haber ejecutado el crimen.

Lista de suscriptores al nuevo abastecimiento de aguas:

	Pesetas
Suma anterior..	204050
D. Valentín Guerra	5000
> Eduardo Rodellino	250
> Antonio Castronuño	50
> José Manzano	500
> Tertuliano Hidalgo	50
> Bonifacio Calzada	100
> Francisco Gómez	750
> Francisco Fombellida	250
> José Fombellida	250
D. Leocadia Martínez	2700
D. Ildefonso Losada	100
> Natalio Barrón	100
> Idefonso F. Prada	200
D. Fidela Martín	500
> Francisca Martín	500
D. Nicanor Prieto	300
> Luis Prieto Vega	200
> Eduardo Peromingo	50
> José Fuentes	400
> Rufino Domínguez	100
> Tomás Domínguez	100
> Geminiano Carrascal	100
D. Eugenia García	50
D. José Villamandos	250
> José Iglesias	1000
D. Agustina González	500
D. Jesús Firmat (ampliación al número 82)	1500
> Florencio Baladrón	50
> Vicente Ufano	200
D. Antonia López	500
D. Demetrio del Amo	100
> Francisco Martín	1000
> Tiburcio Rodríguez	100

> Celedonio Alonso	250
> Silvestre Gil	1000
> Froilán Fernández	150
> Salvador Rodríguez	100
> Ignacio Salazar	100
> Juan Martín	200
> Mariano Sevilla	250
> Timoteo Calvo	300
D. Angeles Maestú	100
D. Francisco Prieto	200
> Santiago Neches	1000
> María Angela Marbán	1000
> Manuela Lozano	250
> Julián Placer	100
> Antonio Viñuela	100
> Germán Cordero	50
> Manuel Alvarez	50
> Manuel Vega Vázquez	100
> Juan Alvaro	100
> Agustín Santamaría	250
> Antonio García Piorno	2500
> Manuel Prieto R.	200
> José María Vicente	500
> Conceso Pinilla	300
> Federico Tejedor	500
> Francisco Muelles	100
> Francisco de la Iglesia	100
D. María Diaz Vega	250
D. Joaquín de San Nicolás	150
> Gregorio Gato	500
> Nicanor García	1000
> Valentín García	1000
> Antonio Iglesias	50
> José M. Manriquez	250
<i>El Correo de Zamora</i>	100
D. Rafael Fernández Alonso	150
> Jerónimo Bobo	500
> Higinio Fernández	500
> Daniel Bobo	500
> Gerardo Tejeda	150
> Alfredo Cabello	2000
> Pedro F. Coria	2000
> Pablo de Pedro	500
> Vicente Sotelo	200
> Eulogio Moreno	50
> Vicente Matilla	100
> Isidro Matilla	500
> Raimundo Vecino	250
> Julián Román	100
D. Concepción Morillo	100
D. Eustaquio de la Puente	250
> César Frutos	300
> Manuel Isart	300
> Ramón Mateos	500
D. Clementina de la Iglesia	100
D. Félix Carnero	50
> Manuel Pérez	100
Suma y sigue..	244200

LIBROS Y PERIÓDICOS

La renombrada casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», con creciente afán prosigue la ininterumpida cuanto patriótica senda que se ha propuesto recorrer, relativa á fomentar la cultura entre las clases populares por medio de los tan conocidos Manuales que periódicamente da á luz, versando sobre distintos y sugestivos temas de Artes, Ciencias, Literatura, Derecho, Sociología, etc., etc.

El últimamente editado forma el tomo 55 de la Colección y trata de una manera sintética, cual acontece en todas las obras que lleva la Biblioteca publicadas hasta el día, de las instituciones de Economía Social, ó sea, dándole un término de enunciación más concreto, de las cooperativas, mutualidades y sindicatos.

El objeto de tales instituciones defínese comúnmente como instituciones que se encaminan á la mejora de la situación moral y material de los trabajadores y á elevar su condición social.

Noble finalidad es la de las instituciones de referencia. En efecto: proveer á las cada día crecientes necesidades de los obreros, no es únicamente una cuestión de caridad y que atañe al orden moral, sino también, y sobre todo, es una cuestión económica, una cuestión de paz social, elemento generador de la riqueza de los pueblos modernos.

Inglaterra con sus Cooperativas, Alemania con sus Cajas Raiffessen, Italia con sus Bancos populares y Francia con sus Sindicatos, cons-

tituyen un gallardo ejemplo de que la vitalidad de estos organismos ha influido sensiblemente en la mejora tangible de la situación económica y social de los obreros de dichos países, intensificando la potencia productora del trabajo y consolidando á la par la prodigiosa preponderancia industrial de las mentadas naciones.

En España y la América del Sud, casi por excepción, el desarrollo de las instituciones de economía social se halla en un período embrionario, debido á la falta de cohesión y de social ambiente con que han aparecido los primeros tipos de dichas organizaciones. Una reacción á favor de ellas parece, sin embargo, operarse en la mentalidad de nuestros obreros, que, encauzando su acción por la senda de las conquistas pacíficas, sugieren la aurora de una saludable evolución, cuya resultante necesariamente habrá de traducirse en un aumento efectivo de paz y prosperidad social.

Es loable en extremo que los Sucesores de Manuel Soler, aprovechando ese lapso de transición, hayan tenido la feliz idea de publicar un manual, que no es una obra de doctrina, pero que representa una recopilación concienzuda de estatutos, modelos y bocetos de las organizaciones de economía social que en el mundo de la producción ejercen una acción tan positivamente eficaz y bienhechora en pro de todos los que viven del trabajo.

El Manual *Instituciones de Economía Social (Cooperativas, Mutualidades y Sindicatos)* forma un tomito de unas 250 páginas, que se venden en todas las librerías á pesetas 2 el ejemplar.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el Ingeniero don Luis Justo y Sanchez, nombrado Jefe interino de esta provincia, no cesen en la de Oviejo donde presta servicio, hasta el 31 del corriente.

Por la alcaldía se va á pasar una circular á todos las personas que posean sepulturas de renovación en el Cementerio de San Atilano y que se hallen en descubierto, para que en termino de 4 días verifiquen el pago, pues de lo contrario serán exhumados los restos que aquellas contengan.

En el juzgado de Benavente se instruye sumario en virtud de denuncia de Trifón Burón García, de Villanueva del Campo, contra Mateo Bécares Blanco, de Manganeses, por estafa.

La Federación agrícola de Castilla la Vieja, ha dado una circular á todos sus organismos con motivo de la próxima conferencia sobre los transportes.

A los 65 años de edad, ayer falleció en esta capital el señor don Joaquín Ruiz Pérez, de Palacios Rubios (Salamanca).

A su afígnida esposa doña Eugenia Hernández y demás familia, y en particular á su señor hijo político don Vicente Junquera Vega (del comercio de esta plaza) les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia, dedicándose el Tribunal á la celebración de vistillas.

Ayer tarde y esta madrugada se desencadenaron sobre nuestra capital formidables tormentas, cayendo fuertes aguaceros.

Por este gobierno civil, se ha concedido autorización al alcalde de El Piñero para celebrar una corrida de novillos el día 22 de los corrientes.

El señor gobernador civil ha sido nombrado socio honorario de la laureada masa coral *El Duero*.

El jefe de Estado Mayor del 6.º cuerpo de ejército interesa del señor gobernador civil que el alcalde de Ferreras de Abajo le remita un certificado facultativo del soldado Zoilo García Vara.

Por el vecino de Puebla de Sanabria, don Bernardino Fernández Bobo se ha incoado recurso contencioso administrativo ante el tribunal provincial, contra una resolución del señor Delegado de Hacienda que le considera defraudador de la contribución.

EL CARMEN

COLEGIO DE NIÑAS. Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señora Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5. Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Por la alcaldía se ha remitido informado al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por Doña María Pardo Feliú, contra la concesión de un horno de confitero á don Pablo Cantarin.

En el mixto de Medina, salió esta mañana para Valladolid el coronel de la guardia civil don Constantino Brasa.

La intervención del agente de vigilancia Valentín Toribio, evitó anoche que se fueran á las manos, en plena Plaza Mayor, un cabo del regimiento Toledo y un paisano.

Días pasados fueron robadas en Almaráz once reses vacunas.

En los mismos días robaron tres en Vegalatrave.

Según noticias, dos de estas últimas reses han sido degolladas en el matadero municipal de esta capital.

Las autoridades hacen diligencias para dar con los autores del robo.

Los agentes municipales comenzarán mañana á citar á todos los mozos del actual reemplazo para su entrega en Caja.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Fuentelcarnero, Pedro Rodríguez Montijo, contra multas impuestas por aquella alcaldía.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Victoriano Martín Martín.

Defunciones. Joaquín Alonso Carrillo.

Joaquín Ruiz Pérez.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto bastante desanimado, cotizándose el centeno á 32 y 33; la cebada á 26 y 27, y la algarroba á 35.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se ha telegrafiado á todos los jueces de partido y gobernadores de las provincias limítrofes, interesándose la busca y detención de Ramón y Antonio Ferreruela Díaz.

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Sagasta, que se empeñaba en sostener su dimisión, ha desistido ante el ruego amistoso del nuevo ministro señor Eche-garay.

Dice la Prensa que un personaje político ha dicho que antes del viaje del Rey al extranjero se producirá una crisis, entrando el señor Moret en el ministerio de Estado, para hacer el viaje con el Monarca. Preguntado entonces si renuncia Moret á la Presidencia del Consejo, dijo que no, porque hallándose en el ministerio de Estado estará más cerca de la Presidencia que permaneciendo en su casa.

SURTIDOS INMENSOS en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolero de bolsillo y polestería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Bañándose ayer tarde con otros amigos en el Cascajar del paseo de los Tres árboles, estuvo á punto de perecer ahogado un chico de corta edad, llamado Eudadio Martín, hijo de un guardia civil.

Como la situación del muchacho era muy crítica, varias mujeres reclamaron auxilio, prestándolo un sargento de infantería llamado José Alcina, que vestido y todo se arrojó al agua, salvando de una muerte segura al imprudente muchacho que se metió en sitio desconocido y profundo.

El José recibió muchas felicitaciones por el acto humanitario realizado, á las que unimos la nuestra.

Al desencajonarse en Valencia las corridas de feria, se acometieron furiosamente cuatro magníficos toros de Pablo Romero, resultando muertos dos de ellos á consecuencia de las tremendas cornadas que recibieron.

Con el coronel señor Brasa, ayer tarde regresó á esta capital el comandante primer jefe de esta comandancia, don Guillermo Ortega.

El uso que de los billetes kilométricos se ha hecho en España, supera á los augurios más lisonjeros. Durante los once meses transcurridos desde su establecimiento, han expendido las empresas ferroviarias más de 40.000 billetes de esta clase, importantes la no despreciable suma de once millones de pesetas.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

En el pueblo de Arroyo de los Molinos, un individuo, vecino de dicho punto, ha asesinado á dos hijos suyos de corta edad.

Después mató á puñaladas á un burro de su propiedad.

El asesino se suicidó después. Anteriormente estuvo en presidio por haber dado muerte á un cuñado suyo.

Varios chicos de los que asisten á las clases del *Círculo Católico Obrero*, propinaron anoche monumental zurra, poniéndole como un *Ecce Homo*, á otro mozaivete que también acude á mencionado centro de enseñanza.

El padre del lesionado dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad.

Se ha publicado una circular fijando la edad máxima en cuarenta y cuatro años y en seis los de servicios, efectivos para el ingreso al cuerpo de carabineros de los segundos tenientes de las armas generales de la reserva retribuida, pues á estos únicamente se refiere, y que se hayan sujetado al examen que expresa la real orden de 9 de abril de 1905.

Dicen de el Ferrol que encontrándose el labrador Rosendo Aneiros cortejando á su novia, que es una agraciada campesina, llegó Andrés Veiga, que hace tiempo pretendía á la muchacha.

Aneiros, celoso, asestó un garrotazo en la cabeza á Veiga y le dejó muerto en el acto.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 7
- Terneras. 4
- Corderos. 27

El sindicato de alcoholeros ha dirigido una circular á provincias para que los interesados en el asunto de los alcoholes no voten á ningún candidato que no se comprometa previamente á apoyar la protesta contra la ley que les perjudica.

Ayer se fugó de la Casa Hospital asilado Acisclo de la Iglesia.

Nuevamente se le ordena hoy por este gobierno civil al alcalde de Montamarta que prorrogue el contrato al médico don Mariano Gante Durán.

Hoy ha sido puesto en libertad provisional, el preso Fernando Macías Rodríguez.

El juzgado de instrucción ha decretado hoy la libertad de los cinco gitanos que se hallaban detenidos por causa del crimen de Arquillinos.

Dicen de Valladolid que Francisca Prada, natural de Zamora, enfermó en la vía pública, siendo acompañada hasta el Hospital provincial por el cabo Garcés.

Por haber extinguido condena hoy ha sido puesto en libertad Gregorio Martín Gonzalez.

Los aficionados á la fiesta nacional, están de enhorabuena.

El programa que para el día de Santiago les brinda la Empresa Aracil, no deja de tener sus atractivos.

Ildefonso Calvo es un ganadero que cuida la divisa y ha de mandar á nuestro circo taurino cuatro torretes que la honren.

Luis Rodríguez Cobita, como le llaman sus amigos, tiene muy requetebien puesta la afición y como no le falta coraje, sus faenas resultarán muy aceptables.

Los chicos también son ventajosamente conocidos, y según me dicen, se buscarán palmas.

Ahora solo falta que el público acuda á la plaza, para que la nueva Empresa no ceje en su empeño de darnos corridas más ó menos brillantes, pero, como dicen algunos anuncios, al alcance de todas las fortunas.

LIQUIDACION de sombrillas, abanicos, bastones y corbatas.

Precios de fábrica en calzado, guantes y demás artículos de temporada.

ARACIL. Renova, 4.

Son muchos los *pollitos* de la buena sociedad zamorana que se disponen á salir mañana en la tarde para Moraleja á presenciar las fiestas de la Magdalena.

Todos ellos se han citado, como punto de reunión, en la Plazuela de Sagasta, de donde partirán para la inmediata villa, dispuestos á contemplar la belleza de las chicas de Tierra del Vino.

Ha comenzado á hacer uso de 15 días de licencia, nuestro estimado amigo el fiscal municipal señor Antón Casaseca.

El alcalde de Rionegro del Puente ha solicitado el envío de varias parejas de la guardia civil para mantener el orden en la romería de San Mamés, que se verificará el 7 del próximo agosto.

El Comandante de la Guardia civil señor Ortega recurre en queja al señor gobernador civil, de que el peatón que reparte la correspondencia de Villanueva del Campo á Villalpando se niega á entregar la correspondencia oficial si no se le abona los cinco centimos.

La Dirección general del Tesoro ha devuelto al exdepositorio de la diputación, don Alfonso Mela, la fianza que tenía prestada para responder del cargo.

Ha llegado á ésta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

El señor gobernador civil ha ordenado á sus agentes que prohiban terminantemente que las mujeres de mal vivir transiten por las calles públicas durante el día, como hasta aquí lo hacían, produciendo escándalo.

La disposición del señor Schwartz, merece aplausos.

Se ha concedido autorización al alcalde de Fuentelapeña para celebrar dos corridas de novillos los días 15 y 16 de agosto.

ULTIMA HORA

Madrid 21.

La crisis minera.

Al solo anuncio de que algunas compañías mineras de Bilbao se verán obligadas á suspender sus trabajos durante unos días, ya se nota en aquella capital cierto movimiento entre la clase obrera, precursor de que puedan desarrollarse sucesos nada agradables.

Están advertidas las autoridades.

Madrid 20.

Plaga de candidatos.

Son tantos los aspirantes al encasillado oficial, que aun cuando lo niega el señor García Prieto, el Gobierno se verá precisado á acordar el aplazamiento de las elecciones generales.

Anoche se decía en los círculos políticos, que en el primer Consejo de Ministros se tratará este asunto.

Madrid 21.

Derrota de un Gobierno

En la sesión celebrada ayer en la Cámara inglesa, fué derrotado el Gobierno al votarse la reforma de la ley electoral.

Madrid 21.

Ni por esas...

En Moscou continúan las

reuniones de Zemstos y en ellas se pronunciaron discursos violentísimos contra el estado actual de cosas en Rusia.

Algunos oradores llegaron á decir que el Gobierno no constituía la representación nacional, ni conseguirá imponer silencio al pueblo.

Madrid 21.

Una riña.

Comunican de Murcia que en la huerta del Rerl, riñeron por cuestión del riego, dos bandos de huertanos, cruzándose varios tiros.

Resultaron siete heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Madrid 21.

El motín de Trubia.

El gobernador de Oviedo participa que el conflicto de Trubia continúa en igual estado, siguiendo cerrados los establecimientos.

Madrid 21.

Contra el caciquismo.

El señor García Prieto no ha ocultado su contrariedad por las quejas que recibe de varios candidatos de oposición, por las armas electorales que, al decir de ellos, utilizan ciertos gobernadores civiles.

Dice el ministro de la Gobernación, que se halla dispuesto á no tolerar ciertos procedimientos, y así ha de hacerse entender á todos los gobernadores civiles.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

© Y principales del mundo. 7

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraiso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterería de Francisco Monrabal.

VENTA DE TIERRAS

El día 30 del actual, á las once, tendrá lugar en la casa palacio del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio, en Coredes, la subasta pública y extrajudicial de una heredad de tierras titulada «Valdios», radicante en aquel término municipal. La referida heredad está libre de toda carga y se vende por piezas separadamente.

El pliego de condiciones puede verse en el palacio de Coredes ó en casa del administrador, en Zamora, calle de Benavente, número 2, piso 2.º, izquierda.

SE VENDE

la casa núm 35 de la calle de Balborráz, de esta ciudad, con varias paneras y puerta accesorias para la plaza del Mercado del Trigo.

El que desee adquirirla, puede tratar, con don Demetrio del Amo, Plaza Mayor, ó don Clodoaldo Prieto, calle de Santa Clara, quienes manifestarán el precio y condiciones de la venta.

SE VENDE en 60 duros una sillaría de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE O ARRIENDA,

por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabaddillo, en Villafafila de Campos.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta casa fabrica con las mejores semolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca)...

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLURADO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

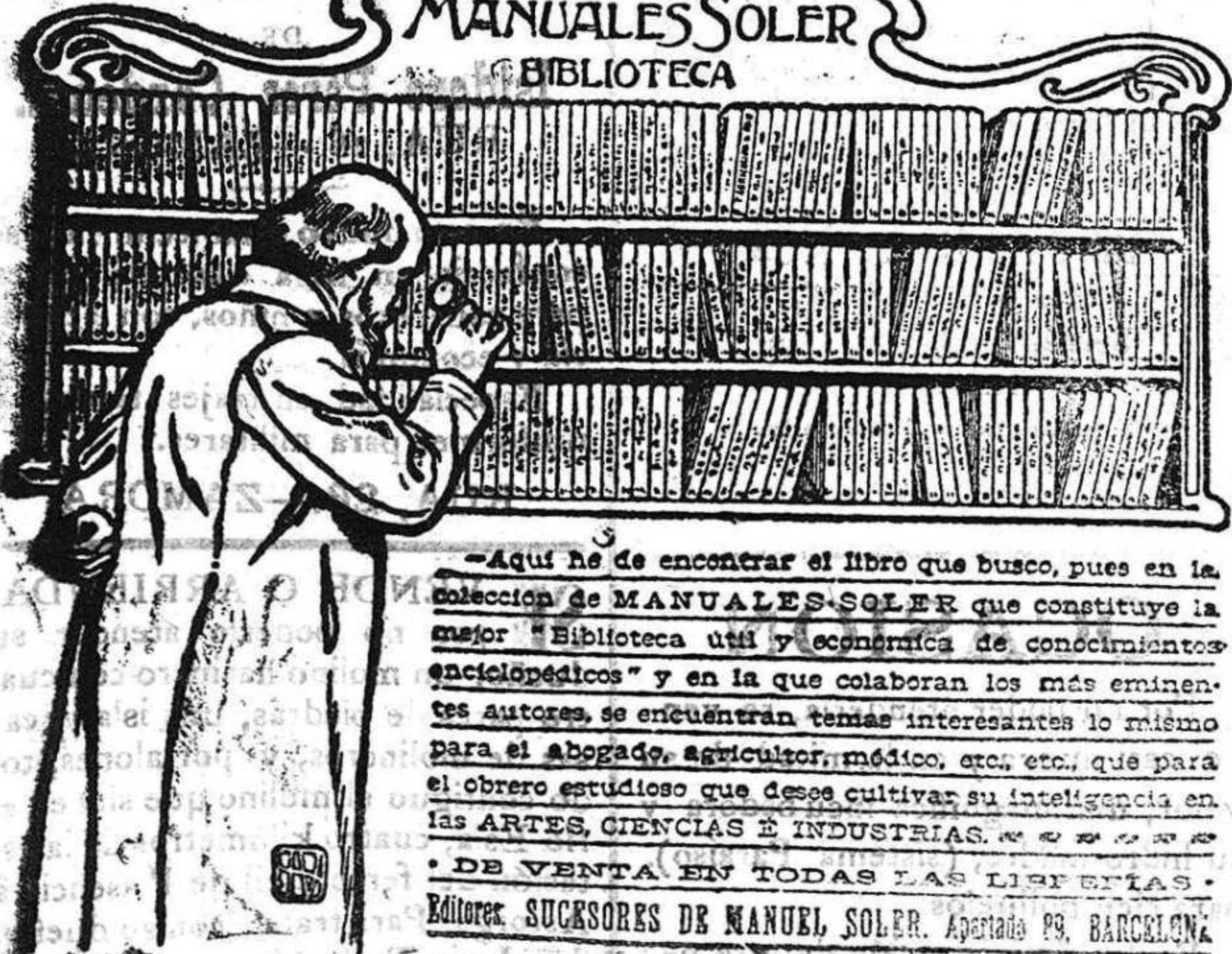
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí se puede encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos...

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

Fundada en 1886.

Capital social 1.000.000 de pesetas.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, principal.

MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro...

Capital contrasegurado 1.373.50.9443

Pólizas suscriptas 28459

Modificadas por suplementos 20775

Siniestros tramitados 1084

Cantidad invertida en el arrego y tramitación de los mismos 961436'22

Para más detalles facilita prospecto el delegado en esta provincia

DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN

CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades...

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Protitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

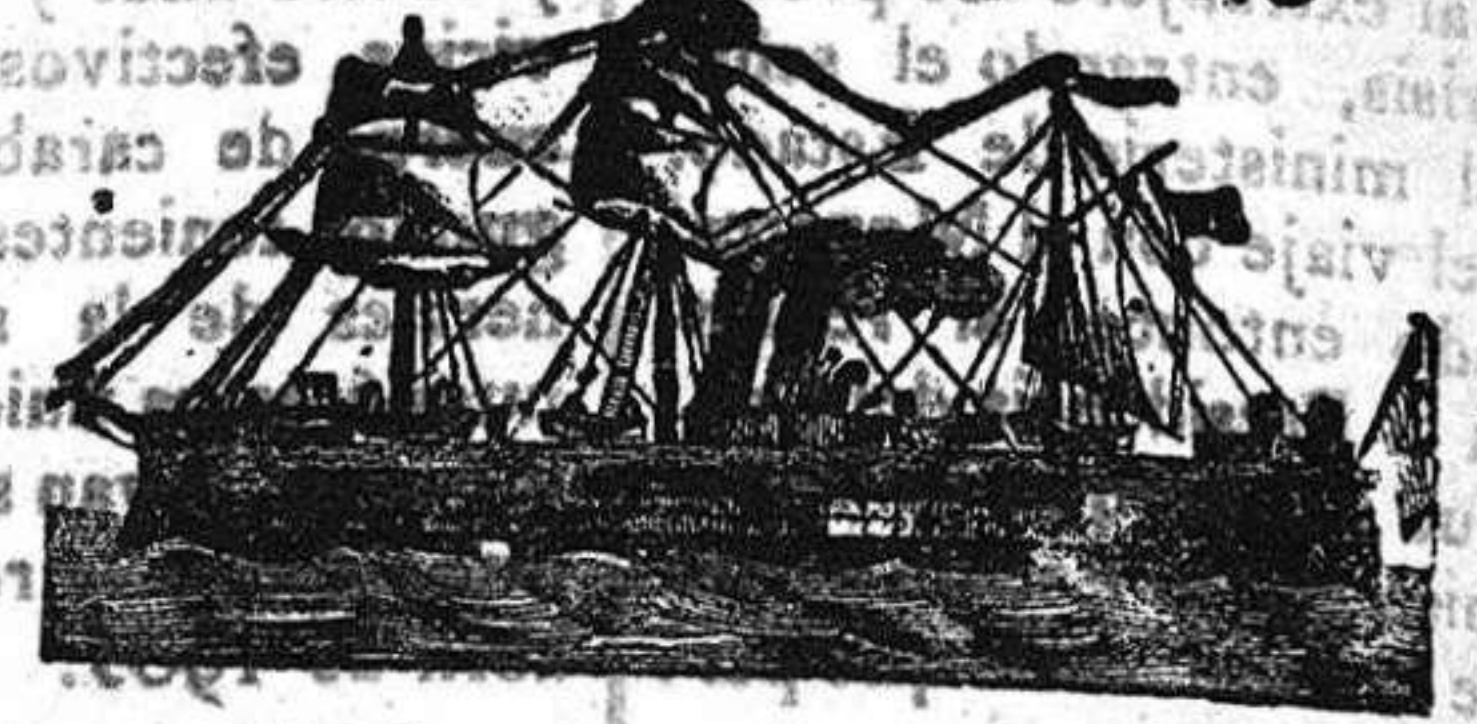
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 3 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EX-ELMANS

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing various types of shoes and boots with their prices in reales.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor POTARD.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 11 á 12 millas por hora, e incluyendo en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la casa de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uní o subágenle en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En C rri y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo: el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se sup ica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.